

Durante la Audiencia general de este miércoles

Concluido el ciclo de catequesis sobre la Iglesia, el Santo Padre explicó en la Audiencia general de este miércoles el Sínodo de la Familia de octubre ppdo.

Queridos hermanos y hermanas:

La Asamblea sinodal extraordinaria del pasado mes de octubre trató sobre "Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización". Un Sínodo no es un parlamento donde debaten diversos partidos o grupos de poder, sino un espacio privilegiado y protegido de comunión, en el que actúa el Espíritu Santo. Con este convencimiento, pedí a los Padres sinodales que no tuviesen reparo en hablar con franqueza y libertad, escuchando a los demás con respeto y humildad. No hubo censura previa.

El Documento de trabajo, fruto de la consulta a toda la Iglesia, fue la base de la primera Relación, previa al diálogo fraterno que se produjo en el Aula sinodal, sin poner jamás en duda las verdades fundamentales del sacramento del matrimonio: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la apertura a la vida. Seguidamente, los grupos lingüísticos trabajaron a partir de una segunda Relación que recogía las diversas opiniones manifestadas en el Aula. Y, con estas aportaciones, se elaboró una Relación final, que será enviada a las Conferencias Episcopales de todo el mundo para que preparen la próxima Asamblea ordinaria del 2015.

Por tanto, aunque todos estos pasos han sido publicados, los únicos documentos "oficiales" del Sínodo son tres: la Relación final, el Mensaje a las familias y mi Discurso conclusivo, que espero ayuden al Pueblo de Dios.

Saludo a los peregrinos venidos de España, México, Argentina y otros países latinoamericanos. Queridos hermanos, el camino sinodal continúa. Les ruego que acompañen este proceso con la oración, pidiendo a la Virgen María que nos ayude a tomar las decisiones pastorales más adecuadas para el bien las familias. Gracias.

Texto completo de la catequesis del Papa, traducida al español

Hemos terminado el ciclo de catequesis sobre la Iglesia. Damos gracias al Señor que nos ha hecho recorrer ese camino descubriendo la belleza

y la responsabilidad de pertenecer a la Iglesia, de ser Iglesia todos nosotros. Ahora empezamos una nueva etapa, **un nuevo ciclo**, cuyo tema será **la familia**; un tema que se inserta en este tiempo intermedio entre dos Asambleas sinodales dedicadas a esa realidad tan importante. Por eso, antes de entrar en el recorrido de los diversos aspectos de la vida familiar, hoy deseo retomar precisamente la Asamblea sinodal del pasado mes de octubre, que tenía por tema: *Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la nueva evangelización*. Es importante recordar cómo se desarrolló y qué produjo, cómo fue y qué salió de allí.

Durante el Sínodo los medios han hecho su trabajo -había mucha expectación, mucha atención-, y se lo agradecemos porque lo han hecho con abundancia. ¡Muchas noticias, tantas! Esto fue posible gracias a la Sala de Prensa, que cada día daba un resumen. Pero la visión de los medios se parecía un poco a las crónicas deportivas o políticas: se hablaba mucho de dos equipos -a favor y en contra; conservadores y progresistas-. Hoy quisiera contar lo que fue el Sínodo.

Ante todo, yo mismo pedí a los Padres sinodales que hablaran con franqueza y valor, que escuchasen con humildad y que dijeran con valentía todo lo que tenían en el corazón. En el Sínodo no hubo censura previa, sino que cada uno podía -es más, debía- decir lo que tenía en el corazón, lo que pensaba sinceramente. Pero, eso provocará *discusión*. Es verdad, ya sabemos cómo discutían los Apóstoles. Dice el texto: *surgió una fuerte discusión*. Los Apóstoles se gritaban entre sí, porque buscaban la voluntad de Dios sobre los paganos: si podían o no entrar en la Iglesia. Era algo nuevo. Siempre, cuando se busca la voluntad de Dios, en una asamblea sinodal, hay diversos puntos de vista y surge la discusión, ¡y eso no es nada malo!, siempre que se haga con humildad y con ánimo de servicio a la asamblea de los hermanos. Sería mala la censura previa. No, no: cada uno tenía que decir lo que pensaba. Después de la *Relación inicial* del Cardenal Erdő, hubo un primer momento, fundamental, en el que todos los Padres pudieron hablar, y todos escucharon. ¡Fue edificante la actitud de escucha que tenían los Padres! Un momento de gran libertad, en el que cada uno expuso su pensamiento con *parresia* y confianza. La base de las intervenciones era el *Instrumento de trabajo*, fruto de la consulta previa a toda la Iglesia. Y aquí tenemos que dar gracias a la Secretaría del Sínodo por el gran trabajo que hizo antes y durante la Asamblea. ¡De verdad que ha sido muy buenos!

Ninguna intervención puso en discusión las verdades fundamentales del Sacramento del Matrimonio, es decir: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la apertura a la vida (cfr. *Gaudium et spes*, 48; *Código de Derecho Canónico*, 1055-1056). **Eso no se ha tocado.**

Todas esas intervenciones se recogieron, y así llegamos al segundo momento, o sea un borrador llamado *Relación tras la discusión*. También la hizo el Cardenal Erdő, dividida en tres puntos: *la escucha del contexto y de los desafíos de la familia; la mirada fija en Cristo y en el Evangelio de la familia; el diálogo con las perspectivas pastorales*.

Sobre esa primera propuesta de síntesis se realizó la discusión en grupos (*Círculos Menores*), que fue el tercer momento. Los grupos, como siempre, se dividían por lenguas, porque es mejor así y se comunica mejor: italiano, inglés, español y francés. Al final de su trabajo, cada grupo presentó una relación, y todas esas relaciones de los grupos se publicaron. Todo se entregó, con transparencia, para que se supiese lo que pasaba.

En ese punto -es el cuarto momento-, una comisión examinó todas las sugerencias de los grupos lingüísticos e hizo la *Relación final*, que mantuvo el esquema precedente -*escucha de la realidad, mirada al Evangelio y compromiso pastoral*-, pero procurando incluir el fruto de las discusiones de los grupos. Como siempre, se aprobó también un *Mensaje final* del Sínodo, más breve y divulgativo respecto a la *Relación*.

Ese fue el desarrollo de la Asamblea sinodal. Alguno podría preguntarme: *¿Se han peleado los Padres?* Pues no sé si se han peleado, pero que han hablado fuerte, sí, de verdad. Y esa es la libertad, precisamente la libertad que hay en la Iglesia. Todo ha sucedido *cum Petro et sub Petro*, es decir, con la presencia del Papa, que es garantía para todos de libertad y confianza, y garantía de la ortodoxia. Y al final, con una intervención mía, hice una lectura sintética de la experiencia sinodal.

Así pues, los documentos oficiales salidos del Sínodo son tres: el *Mensaje final*, la *Relación final* y el *discurso final del Papa*. No hay otros.

La *Relación final*, que fue el punto de llegada de toda la reflexión de las diócesis hasta ese momento, se publicó ayer y se envió a las Conferencias Episcopales, que la estudiarán cara a la próxima Asamblea, la Ordinaria, de octubre de 2015. Digo que ayer se publicó -aunque ya se había publicado-, pero ayer se publicó con las preguntas dirigidas a las Conferencias Episcopales, que son los *Lineamenta* del próximo Sínodo.

Debemos saber que el Sínodo no es un parlamento -viene el representante de esta Iglesia, de aquella Iglesia, de la otra-. No, no es eso. Viene el representante, sí, pero la estructura no es

El Papa explica el Sínodo de la Familia

Publicado: Viernes, 12 Diciembre 2014 01:03

Escrito por Francisco

parlamentaria, es totalmente distinta. El Sínodo es un espacio protegido para que el Espíritu Santo pueda actuar. No hubo enfrentamiento entre facciones -como en un parlamento, donde es lícito-, sino un diálogo entre Obispos, al que se llegó tras un largo trabajo de preparación, que ahora seguirá con otro trabajo, para el bien de las familias, de la Iglesia y de la sociedad. Es un proceso, es el normal camino sinodal. Ahora esa *Relatio* vuelve a las Iglesias particulares y allí continúa el trabajo de oración, reflexión y discusión fraterna para preparar la próxima Asamblea. Eso es el Sínodo de Obispos.

Lo confiamos a la protección de la Virgen nuestra Madre. Que Ella nos ayude a seguir la voluntad de Dios tomando las decisiones pastorales que ayuden más y mejor a la familia. Os pido que acompañéis este proceso sinodal hasta el próximo Sínodo con la oración. Que el Señor nos ilumine, nos haga llegar a la madurez de lo que, como Sínodo, debemos decir a todas las Iglesias. ¡Y para eso es importante vuestra oración!